

PARA UTILIZAR EL SERVICIO ES OBLIGATORIO SER SOCIO DE LA APYMA

Las familias que no hayan abonado la cuota de la APYMA antes del 25/10/2018 se les girará esta cuota a la cuenta que han facilitado para el comedor. Si la devuelven el usuario no podrá entrar al comedor

FICHAS USUARIOS

NUEVAS ALTAS: Rellenar la FICHA (una por USUARIO), y entregar a la Responsable del Servicio.

Mientras la ficha no esté completada y entregada a la Responsable NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL SERVICIO

ALTAS SERVICIO

La primera cuota será la del mes en que se solicite el alta, independientemente del día de comienzo del servicio, y se cobrará íntegra. Se abonarán los **DÍAS AVISADOS Y NO ASISTIDOS**.

CUOTAS MENSUALES

112,00	Ö	CUOTA SEPTIEMBRE
112,00	Ö	TARIFA 1- OCTUBRE A MAYO TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA
105,00	Ö	TARIFA 2- OCTUBRE A MAYO SIN VIERNES
112,00	Ö	CUOTA JUNIO

PARA USUARIOS QUE NO UTILICEN EL SERVICIO AL MENOS 8 MESES CONSECUTIVOS, LA CUOTA SERÁ:

Septiembre	126,00 "	Febrero	126,00 "
Octubre	140,00 "	Marzo	140,00 "
Noviembre	147,00 "	Abril	112,00 "
Diciembre	112,00 "	Mayo	147,00 "
Enero	126,00 "	Junio	112,00 "

CREADA EN T3 ESTAS MENSUALIDADES EN GES

Estas cuotas serán de aplicación también para USUARIOS QUE SE APUNTEN PARA 8 MESES Y SE DEN DE BAJA ANTES.

Las cuotas se aplicarán todo el curso siempre que no haya variaciones, en ese caso, se comunicarán debidamente.

CUOTAS MENSUALES "EXTRAESCOLARES"

Se crean nuevas tarifas para uso de días de extraescolares, DE OCTUBRE A MAYO.

PARA USUARIOS QUE UTILICEN EL SERVICIO AL MENOS 8 MESES CONSECUTIVOS:

En la ficha de alta debe indicarse los días fijos de la semana que vaya a utilizarse el servicio.

62,00	C	T4- DOS DÍAS
35,00	C	T5- UN DÍA

PARA USUARIOS QUE NO UTILICEN EL SERVICIO AL MENOS 8 MESES CONSECUTIVOS, se cobrará como día suelto.

COBRO DE CUOTAS:

Los recibos se girarán el día 10 de cada mes. Excepto Septiembre que será hacia el día 20.

DEVOLUCIONES POR DÍA NO ASISTIDO Y AVISADO (Sólo para Usuarios utilicen servicio al menos 8 meses consecutivos)

Se realizan a dos meses vencidos (Ej. En Remesa de noviembre, se efectúan devoluciones del mes septiembre)

Para que la devolución sea efectiva, debe comunicarse a la Responsable del Comedor, en persona o bien en el tfo y horario especificado más adelante. Las devoluciones correspondientes a los meses de mayo y junio, se harán durante julio y agosto, mediante ingreso en la cuenta del titular. Los usuarios de menos de 8 meses, no tienen derecho a devolución.

Devolución por día avisado y no asistido	2,00 Ö
--	--------

IMPAGO DE CUOTAS

En caso de impago de la Cuota se penalizará con **5,00 Ö**

Se ingresará dicha cantidad en el banco, entregando el justificante bancario a la Responsable.

Al impago de **1 recibos** se pondrá en conocimiento de la APYMA, que tomará las medidas precisas.

De persistir, SE PERDERÁ EL DERECHO A LA PLAZA DEL COMEDOR. Antes de finalizar el Curso escolar, se deben tener saldadas TODAS LAS DEUDAS contraídas. Si no es así, se PERDERÁ TODO DERECHO a utilizar el Comedor en cursos siguientes.

BAJAS DEL SERVICIO COMEDOR

Se comunicará a la Responsable del Comedor, mínimo 5 DÍAS ANTES DEL ÚLTIMO DÍA LECTIVO DEL MES.

A partir de la FECHA DE BAJA, SI SE DECIDE VOLVER A UTILIZAR EL SERVICIO se considerará MENÚS SUELTOS

y se cobrarán por día a **10,50 Ö**

Los usuarios de tarifa 2 que quieran acudir los viernes, abonarán

10,50 C por cada día suelto

Se debe comunicar a la responsable del servicio MAXIMO el mismo día y en el horario establecido.

En este precio se incluyen el menú y la atención de 14:10h a 16:25h, con sus actividades de comedor correspondientes.

COMUNICACIÓN DE TEMAS DERIVADOS DEL SERVICIO

Cualquier sugerencia, solicitud de información, consultas o reclamaciones relacionados con las Cuotas, así como avisos de no asistencia, etc. deben ser tratados siempre con la Responsable de Comedor

En caso de necesidades alimenticias especiales es OBLIGATORIO dirigirse a la responsable del comedor para acordar las características de la dieta.

USUARIOS QUE NO UTILICEN SERVICIO AL MENOS 8 MESES CONSECUTIVOS. SE LES GIRARÁ DIFERENCIAS ESTABLECIDAS POR MES			
APYMA -Comisión Comedor- SÓLO SE HACE CARGO DE LAS COMUNICACIONES HECHAS A LA RESPONSABLE			
Nombre Responsable Comedor	Mª JOSE CACHO		
Horario	9,00 - 10,00	MAÑANAS	Tfo.contacto 948 84 85 08
			Email comedorapymasanjulian@ausolan.com

STION